# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

## RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 135 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 21 FEB. 2017

Vista el Memorando N° 090-2017-UNSCH-R de Rectorado sobre designación de Director del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral N° 811-2016-UNSCH-R, de fecha 25 de octubre de 2016, se amplió el encargo en vías de regularización del Mg. Marcial Molina Richter, las funciones del cargo de Director del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (plaza CAP N° 009), por el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2016;

Que, el 31 de diciembre de 2016 ha concluido el encargo efectuado al Mg. Marcial Molina Richter, en el cargo de Director del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Plaza CAP N° 009);

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario efectuar la designación al Mg. Marcial Molina Richter, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273° numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

**Artículo Único.-** DESIGNAR en vías de regularización al Mg. MARCIAL MOLINA RICHTER, las funciones del cargo de Director del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (plaza CAP N° 009), por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2017.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. URQUÍN MARINO ZAMBRANO OCHOA
Vicerrector Académico
Encargado del Rectorado

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Centro Cultural de la UNSCH/Órgano de Control Institucional/Oficina General de Planificación y Presupuesto/Oficina de Presupuesto/Oficina de Racionalización/Oficina General de Administración/Oficina de Contabilidad/Oficina de Tesorería/Oficina de Integración Contable/Oficina de Personal/Oficina de Remuneraciones y Pensiones/Área de Escalafón/Interesado/Archivo
CAZP/jjca